



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000077

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Acta de Junta de Aclaraciones**

En las oficinas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, siendo las **12:30** horas del día **17** de **marzo** de **2021**, se reunieron los servidores públicos, licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y con objeto de celebrar el acto de **Junta de aclaraciones**.

La presente acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas.

**DECLARATORIA DEL ACTO:**

1. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
2. Para el cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México Vigente.
3. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente que se adjunta en esta junta de aclaraciones.
4. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El período de ejecución es de **30** días naturales.
5. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
6. El licitante deberá presentar como anexo a su propuesta, todo el paquete de concurso en formato PDF y el catálogo de conceptos de manera digital

**FORTAMUN - DF**  
**OPERADO**

[www.tulum.gob.mx](http://www.tulum.gob.mx)

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

*(Handwritten signatures in blue ink)*



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

00000078

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Acta de Junta de Aclaraciones**

(respaldado en memoria USB, no disco) y en forma impresa en el programa de Excel en base al archivo anexo en las bases de la presente licitación, el cual no podrá ser modificado, únicamente se llenará los datos de la empresa y el precio unitario con número y con letras. El catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.

7. El costo del letrero alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los indirectos.
8. La empresa que resulte ganadora deberá asegurar que su personal cuente con su Equipo de Protección Personal (EPP) y el calzado adecuado.
9. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías, las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.
10. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de esta licitación y en esta junta de aclaraciones.
11. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
12. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por los licitantes.

**FORTAMUN - DF**  
**OPERADO**

Preguntas	Respuestas
No se recibieron preguntas por parte de los licitantes	



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

00000079

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Acta de Junta de Aclaraciones**

Observaciones:

1. Se notifica en esta junta de aclaraciones que derivado a un error en la captura del nombre de la obra el cual indica los alcances de la misma; esta cambiará de MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA, EN LA LOCALIDAD DE TULUM a MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA **NORTE**, EN LA LOCALIDAD DE TULUM, que es como esta validado el recurso y siendo **NORTE** la palabra faltante, es por ello que es con este último con el que los licitantes deberán presentar sus propuestas.
2. Se hará entrega en esta junta de aclaraciones las bases corregidas.
3. Esta corrección del nombre de la obra **NO** afecta al catalogo de conceptos, los volúmenes establecidos y los planos del proyecto.
4. La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.

13.El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **24 de marzo de 2021 a las 14:00 horas** en este mismo lugar.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **13:00 horas del día 17 de marzo de 2021.**

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

**FORTAMUN - DF**  
**OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000080

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

### Acta de Junta de Aclaraciones

#### ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. José Manuel Morales Lara Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
3	Lic. María del Rosario Batun Chulin. Coordinadora del departamento de Normatividad.	
4	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	
5	Arq. Paloma Krystel Cantón Aguilar. Representando al departamento de Proyectos.	
6	C.P. Ángel Fernando Basto Ku. Representando a la Contraloría Municipal.	
7	C. Brisa Librada Poot Medina. Representando a la empresa: LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO.	
8	C. Guadalupe Campos Perera Representando a la empresa: GUADALUPE CAMPOS PERERA.	

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000081

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

### Acta de Presentación y apertura de Proposiciones

Siendo las **14:00** horas en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas físicas, morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

Obra	MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM
Invitación	001/2021
Convocatoria	MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, el Ing. Elvis Jhonatan González Uh, coordinador del departamento de Concursos y Contrato, procedió a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas para posteriormente recibir en sobre cerrado la propuesta del licitante.

#### Recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procedió a su apertura.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

#### **JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ**

Con un importe de **\$ 996,235.36** (Son: novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco pesos 36/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

#### **GUADALUPE CAMPOS PERERA**

Con un importe de **\$ 981,116.16** (Son: novecientos ochenta y un mil ciento dieciséis pesos 16/100 MXN), sin I.V.A.

Realizada la presentación y apertura de la proposición, se acepta para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

#### **LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO**

Con un importe de **\$ 965,682.69** (Son: novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 69/100 MXN), sin I.V.A.

www.tulum.gob.mx

Ook-Kot Región 03 Mza. 130 Lte. 01 Interior Plaza Andador Tulum C.P. 77780 Tulum, Quintana Roo, México

*[Handwritten signatures and stamps]*  
**FORTAMUN - DF OPERADO**



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

**00000082**

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

**Obra:** MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Acta de Presentación y apertura de Proposiciones**

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de obras públicas.

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala de juntas en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **29 de marzo** del año en curso, a las **13:00** horas. Haciendo mención que conforme a "**La Ley**", y "**Su Reglamento**" el contrato se adjudicará a aquel licitante aceptado cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y a su vez garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Después de dar lectura a la presente acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado este acto a las **15:10** horas del día **24 de marzo de 2021**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma:

**ASISTENTES:**

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	<b>Ing. Elvis Jhonatan González Uh.</b> Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
2	<b>Ing. Alma Karen Elizalde Moo.</b> Representando al departamento de Costos y Presupuestos.	 <b>FORTAMUN - DF OPERADO</b>
3	<b>Arq. Paloma Krystel Cantón Aguilar.</b> Representando al departamento de Proyectos.	
4	<b>C.P. Ángel Fernando Basto Ku.</b> Representando a la Contraloría Municipal.	



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000083

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Acta de Presentación y apertura de Proposiciones**

5	Ing. José Francisco Cruz López. Representando a la empresa: JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ.	
6	C. Brisa Librada Poot Medina. Representando a la empresa: LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO.	
7	C. Guadalupe Campos Perera. Representando a la empresa: GUADALUPE CAMPOS PERERA.	

*Jr*

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**

*[Handwritten signatures]*



# H. Ayuntamiento de Tulum 00000084

2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

OBRA: MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM	MT-2309002.- MENOS TRES PERSONAS: 001/2021	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: 001/2021	CONVOCATORIA: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021	FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA: 24/03/2021 14:00 HORAS
--	---	--	--	---

### Carpeta 1

DOC.	REQUISITO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5
A	Copia fotostática de los documentos que acrediten la personalidad del representante de la empresa en el acto de apertura, pudiendo ser este el acta constitutiva o reformas, en el caso de que en esta se le dé poder de representante, o bien una carta poder simple en original expedida por el representante legal de la empresa en favor de la persona que asista, e identificación de la misma, anexando un juego simple del instrumento jurídico de la persona que otorga el poder.					
B	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales del mes corriente.					
C	Escrito o formato requisitado y anexo a las base de esta licitación (oficio de facultades), en el que se acredite las facultades del que suscribe la propuesta. De igual manera deberá integrar en copia simple los siguientes documentos:  c.1) Registro patronal vigente del IMSS donde se estipule el factor de riesgo de trabajo y del pago de cuotas obrero-patronal.  c.2) Registro vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP).  c.3) Constancia de situación fiscal del mes corriente.  c.4) persona moral: acta constitutiva y reformas en su caso; persona física: acta de nacimiento y credencial de elector.					
D	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante (Persona Moral o Física), es de Nacionalidad Mexicana.					
E	Escrito de firma o rubrica autorizada de la persona que firma la proposición, señalado en la cláusula décima octava, párrafo segundo de estas bases de licitación. (Anexar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición).					

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



## H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

F	Escrito el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; la empresa deberá contar con domicilio fiscal dentro del Municipio de Tulum, o en el Estado, a la que deba remitirse cualquier documento relacionado al expediente unitario que se integre con objeto del contrato. Anexar comprobante de domicilio vigente, que deberá coincidir con la constancia de situación fiscal.					
G	Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitada para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos por resolución de la Secretaría de la Contraloría del Estado o del Órgano de Control del Estado, y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren en la misma situación (captura de pantalla del resultado de la consulta en línea).					
H	Declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.					
I	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Del Estado de Quintana Roo.					

### Carpeta 2

DOC.	REQUISITO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5
A	Oficio de aceptación para participar a la invitación, en hoja membretada de la empresa o razón social en copia y con sello de la dependencia, haciendo referencia a la convocatoria, número de invitación y descripción de la obra a ejecutar.					
B	Bases de la licitación.					
C	Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, anexar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.					
D	Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos, anexando copia del Acta de visita al sitio.					
E	Manifestación escrita de haber asistido o no a la junta de aclaraciones, anexando copia del Acta de Junta de Aclaraciones.				<b>FORTAMUN - DF OPERADO</b>	
F	Exposición de insumos de mano de obra, maquinaria, equipo, y materiales con cantidades.					
G	Relación de maquinaria y equipo con el que dispondrá la empresa para la realización de los trabajos generado en el programa OPUS.					

00000086



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

H	Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, indicando unidad, cantidad y porcentaje a ejercer.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
I	Programa calendarizado dividido en partidas de utilización de maquinaria y equipo, indicando unidad, cantidad y porcentaje a ejercer.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
J	Programa calendarizado dividido en partidas de adquisiciones de materiales y equipo de instalación permanente, indicando unidad, cantidad y porcentaje a ejercer.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
K	Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado de la ejecución de los trabajos indicando unida, cantidad y porcentaje a ejercer.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
L	Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, indicando unidad y número de personas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
M	Planos y especificaciones técnicas de obra proporcionados por la dependencia, en caso de no ser otorgados se realizara una manifestación escrita donde se estipule la omisión de las mismas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
N	Escrito en el que el licitante manifieste si es micro, pequeña o mediana empresa o no MIPYME.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Carpeta 3**

DOC.	REQUISITO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5
A	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, (anexar aplicación de FSR al catálogo de mano de obra y su respectivo análisis de cuadrillas).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
B	Análisis del costo horario de maquinaria.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
C	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
E	Utilidad propuesta por el licitante.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
F	Análisis, cálculo e integración de costo por cargos adicionales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
G	Explosión de insumos de mano de obra, maquinaria, equipo, y materiales con cantidades, precios e importes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
H	Tarjetas de análisis de precios unitarios, en las cuales deberá aparecer la aplicación del porcentaje de indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales. En cada una de ellas se deberá indicar, además del concepto, el nombre de la obra y el número de la licitación (anexar análisis e integración de los costos básicos o auxiliares).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
I	Programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos, indicando unidad, cantidad, precio unitario e importes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**FORTAMUN - DF**  
**OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum 00000087

2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

J	Programa de montos mensuales de utilización de maquinaria y equipo, indicando unidad, cantidad, precio unitario e importes.	0	0	0		
K	Programa de montos mensuales de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, indicando unidad, cantidad, precio unitario e importes.	0	0	0		
L	Programa de montos mensuales de utilización de personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos, indicando unidad, cantidad, precio unitario e importes.	0	0	0		
M	Programa de montos mensuales de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos indicando unidad, cantidad, precio unitario e importes.	0	0	0		
N	Carta Compromiso de la propuesta.	0	0	0		
O	Catálogo de conceptos con membrete de la empresa y catálogo de conceptos con membrete de municipio	0	0	0		
P	La descripción pormenorizada de los trabajos que se ejecutaran.	0	0	0		
Q	Un oficio en el que el particular/licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Para efectos de esta Ley se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.	0	0	0		
<b>FORTAMUN - DF OPERADO</b>						
Capacidad Técnica						



# H. Ayuntamiento de Tulum

00000088

2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

DOC.	REQUISITO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5
a.1	Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, descripción de las obras, en caso de no contar, deberá emitirse un oficio manifestándolo.	✓	✓	✓	✓	✓
a.2	Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa indicando su ubicación física, modelo, marca y vida útil.	✓	✓	✓	✓	✓
a.3	Curriculum vitae en donde se demuestre la experiencia de la empresa.	✓	✓	✓	✓	✓
a.4	Curriculum vitae del profesional técnico que será responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el que deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud, con cédula profesional correspondiente a alguna carrera a fin.	✓	✓	✓	✓	✓
a.5	Curriculum vitae del personal administrativo de la empresa.	✓	✓	✓	✓	✓

### Capacidad Financiera

DOC.	REQUISITO	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	EMPRESA 4	EMPRESA 5
b.1	Copia simple de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, parciales del año corriente o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.	✓	✓	✓	✓	✓
b.2	Líneas de crédito de que dispone la empresa, en caso de no existir línea de crédito alguna, la licitante deberá realizar un oficio justificándolo.	✓	✓	✓	✓	✓

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum 00000089

2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE	MONTO SIN IVA	FIRMA
José Francisco Cruz Lopez	Jose Francisco Cruz Lopez	\$996,235.34	
Guadalupe Campos Perera	Guadalupe Campos Perera	\$981,116.16	
Luis Emilio Zambrano Santuy	Brisa Librada Poot Medina	\$965,682.29	

CODIGO DE LLENADO

SI	.	NO	X
----	---	----	---

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



H. Ayuntamiento de Tulum  
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000090

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

Siendo las **12:30 horas** en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la licitación y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la licitación, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, los funcionarios cuyos nombres intervienen en la presente evaluación.

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum determina llevar a cabo el procedimiento de licitación pública.

2.- Con base a los **Artículos 27 y 28** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento emitió con fecha **08 de marzo de 2021** la invitación a cuando menos tres personas de obra pública No. **001/2021** de carácter estatal, mediante la convocatoria: **MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021**, relativa a la contratación de la obra pública: **MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.**

3.- Con fecha **16 de marzo de 2021**, se realizó la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **17 de marzo de 2021**, se realizó la junta de aclaraciones.

5.- Con fecha **24 de marzo de 2021**, se llevó a cabo la presentación y apertura de las proposiciones, donde participaron las siguientes empresas:

JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ

GUADALUPE CAMPOS PERERA

LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**

6.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ

Con un importe de **\$ 996,235.36** (Son: novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco pesos 36/100 MXN), sin I.V.A.

7.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

GUADALUPE CAMPOS PERERA

Con un importe de **\$ 981,116.16** (Son: novecientos ochenta y un mil ciento dieciséis pesos 16/100 MXN), sin I.V.A.



H. Ayuntamiento de Tulum  
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

00000091

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

8.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

**LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO**

Con un importe de \$ 965,682.69 (Son: novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 69/100 MXN), sin I.V.A.

**FORTAMUN-DF  
OPERADO**

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de obras públicas.

9.- De acuerdo al Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento para la evaluación de las proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)		JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ	GUADALUPE CAMPOS PERERA	LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO
IMPORTE SIN IVA	\$ 969,827.59	\$ 996,235.36	\$ 981,116.16	\$ 965,682.69
16 % IVA	\$ 155,172.41	\$ 159,397.66	\$ 156,978.59	\$ 154,509.23
TOTAL	\$ 1,125,000.00	\$ 1,155,633.02	\$ 1,138,094.75	\$ 1,120,191.92

10.- Revisada la documentación presentada, dentro de la evaluación detallada se desecha la propuesta de la siguiente empresa:

**JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ** con un importe de \$ 996,235.36 (Son: novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco pesos 36/100 MXN), sin I.V.A. En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.

11.- Revisada la documentación presentada, dentro de la evaluación detallada se desecha la propuesta de la siguiente empresa:



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

60000092

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

GUADALUPE CAMPOS PERERA con un importe de \$ 981,116.16 (Son: novecientos ochenta y un mil ciento dieciséis pesos 16/100 MXN), sin I.V.A. En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.

12.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de licitación; que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas requeridas por este H. Ayuntamiento, se califica como solvente la proposición de la siguiente empresa:

FORTAMUN - DE  
OPERADO

LUGAR	EMPRESA	MONTO TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO	\$ 965,682.69	30 DN

13.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el Artículo 34, Párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, la Dirección de Obras Públicas a cargo del C. José Manuel Morales Lara, emite el siguiente dictamen:

Se determina que esta invitación a cuando menos tres personas se adjudique a la empresa LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO con un importe de \$ 965,682.69 (Son: novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 69/100 MXN), sin I.V.A.

Por lo que se hará entrega de copia fotostática del fallo a esta empresa que servirá como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. HAT/DGOYSPM/COP3P/003/FORTAMUNDF/2020 el día 02 de abril de 2021 a las 13:30 horas, en el departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 30 días naturales comprendidos del día 05 de abril de 2021 al 04 de mayo de 2021, según programa respectivo.

Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuarta, Inciso D) de las Bases de esta Licitación.

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

00000093

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

### Evaluación de las Proposiciones (Técnica y Económica)

Cuando el contratista no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho pago de anticipo será entregado en la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, los servidores públicos que intervinieron en la evaluación de las Propuestas a las 13:30 horas el día 26 de marzo de 2021 a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a la presente evaluación.

### ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. José Manuel Morales Lara. Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
3	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	
4	Lic. María del Rosario Batun Chulin. Coordinadora del departamento de Normatividad.	

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000094

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

## Acta de Fallo

Siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, en apego a lo establecido en la convocatoria antes mencionada, en relación con la invitación a cuando menos tres personas y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las bases de licitación, y de acuerdo a la cita notificada a las personas que intervinieron en el acto de la Presentación y Apertura de las Proposiciones celebrado el día 24 de marzo del año en curso, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, las personas morales, representantes oficiales invitados al acto y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente.

Obra	MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM
Invitación	001/2021
Convocatoria	MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021

El Servidor Público del H. Ayuntamiento que preside el evento, C. José Manuel Morales Lara, Director de Obras Públicas, procedió a comunicar el fallo de esta invitación a cuando menos tres personas a los presentes.

1.- Se llevó a cabo la presentación y apertura de las proposiciones, donde participaron las siguientes empresas:

JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ

GUADALUPE CAMPOS PERERA

LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**

2.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ

Con un importe de \$ 996,235.36 (Son: novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco pesos 36/100 MXN), sin I.V.A.

3.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

GUADALUPE CAMPOS PERERA

Con un importe de \$ 981,116.16 (Son: novecientos ochenta y un mil ciento dieciséis pesos 16/100 MXN), sin I.V.A.



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

00003095

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

## Acta de Fallo

4.- Realizada la presentación y apertura de la proposición, se aceptó para su posterior evaluación, con su respectivo importe, correspondiente a la siguiente empresa:

**LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO**

Con un importe de **\$ 965,682.69** (Son: novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 69/100 MXN), sin I.V.A.

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**

No se recibieron más propuestas en estas oficinas de obras públicas.

5.- De acuerdo al **Artículo 34, Párrafo Primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, el H. Ayuntamiento para la evaluación de las proposiciones realizó un comparativo para determinar la solvencia de las propuestas.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)		JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ	GUADALUPE CAMPOS PERERA	LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO
IMPORTE SIN IVA	\$ 969,827.59	\$ 996,235.36	\$ 981,116.16	\$ 965,682.69
16 % IVA	\$ 155,172.41	\$ 159,397.66	\$ 156,978.59	\$ 154,509.23
TOTAL	\$ 1,125,000.00	\$ 1,155,633.02	\$ 1,138,094.75	\$ 1,120,191.92

6.- Revisada la documentación presentada, dentro de la evaluación detallada se desechó la propuesta de la siguiente empresa:

**JOSE FRANCISCO CRUZ LOPEZ** con un importe de **\$ 996,235.36** (Son: novecientos noventa y seis mil doscientos treinta y cinco pesos 36/100 MXN), sin I.V.A. En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000096

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

## Acta de Fallo

7.- Revisada la documentación presentada, dentro de la evaluación detallada se desechó la propuesta de la siguiente empresa:

**GUADALUPE CAMPOS PERERA** con un importe de \$ **981,116.16** (Son: **novecientos ochenta y un mil ciento dieciséis pesos 16/100 MXN**), sin I.V.A. En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

**FORTAMUN - DF OPERADO**

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.

8.- Revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de licitación; que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas requeridas por este H. Ayuntamiento, se califica como solvente la proposición de la siguiente empresa:

LUGAR	EMPRESA	MONTO TOTAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1°	LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO	\$ 965,682.69	30 DN

9.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34, Párrafo Quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Dirección de Obras Públicas a cargo del C. José Manuel Morales Lara, emite el siguiente dictamen:

Se determina que esta invitación a cuando menos tres personas se adjudique a la empresa **LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO** con un importe de \$ **965,682.69** (Son: **novecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos pesos 69/100 MXN**), sin I.V.A.

Por lo que se hará entrega de copia fotostática del fallo a esta empresa que servirá como efecto de notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato No. **HAT/DGOYSPM/COP3P/003/FORTAMUNDF/2021** el día **02 de abril de 2021** a las **13:30** horas, en el departamento de Concursos y Contratos de esta Dirección General de Obras y Servicios Públicos Municipales, o bien dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo.

El plazo de ejecución de los trabajos es de **30** días naturales comprendidos del día **05 de abril de 2021** al **04 de mayo de 2021**, según programa respectivo.

**Las garantías correspondientes las deberá presentar a nombre del Municipio de Tulum, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, en tiempo y forma, previo a la firma de contrato, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuarta, Inciso D) de las Bases de esta Licitación.**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000097

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

## Acta de Fallo

El importe del anticipo será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; por lo que deberá entregar la factura respectiva en tiempo y forma, el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado.

Cuando el contratista no entregue la garantía del anticipo dentro del plazo señalado, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente. Dicho pago de anticipo será entregado en la Tesorería Municipal de este H. Ayuntamiento.

No podrá formalizarse contrato alguno que no se encuentre garantizado de acuerdo con lo dispuesto en la Fracción II del Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.

Después de dar lectura a la presente Acta, y al manifestar los participantes, a pregunta expresa, de quien preside que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 13:35 horas del día 29 de marzo de 2021, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

### ASISTENTES:

No	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	C. José Manuel Morales Lara. Director de Obras Públicas.	
2	Ing. Elvis Jhonatan González Uh. Coordinador del departamento de Concursos y Contratos.	
3	Ing. Miguel Ángel Cante Ucan. Coordinador del departamento de Costos y Presupuestos.	

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000098

Invitación a cuando menos tres personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021.

Obra: MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

## Acta de Fallo

4	Lic. María del Rosario Batun Chulin. Coordinadora del departamento de Normatividad.	
5	Arq. Paloma Krystel Aguilar Cantón Representando al departamento de Proyectos.	
6	Ing. Sixto Armando García Angulo. Coordinador del departamento de Supervisión	
7	C. Luis Emilio Zambrano Santiago Representado a la empresa: LUIS EMILIO ZAMBRANO SANTIAGO	
8	C. Guadalupe Campos Perera Representado a la empresa: GUADALUPE CAMPOS PERERA.	

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**



**H. Ayuntamiento de Tulum**  
2018-2021



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

00000093

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021

**MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.**

**Asunto:** Se comunican las razones por las cuales su propuesta no resultó ganadora.

Tulum Quintana Roo a 29 de Marzo de 2021.

**JOSÉ FRANCISCO CRUZ LÓPEZ**  
**Presente.**

En relación con la Licitación arriba indicada cuyo fallo se emite con esta fecha, se informan las razones por las cuales su propuesta no resultó con asignación favorable.

En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

C. José Manuel Morales Lara.  
Director de Obras Públicas

**FORTAMUN - DF**  
**OPERADO**



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
TULUM, QUINTANA ROO

*Recibi Original*  
*29/03/21*

**TULUM**



# H. Ayuntamiento de Tulum

2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

00000100

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°: 001/2021.

Convocatoria: MT/DGOYSPM/FORTAMUNDF/3P/001/2021

MT-2309002.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. TULUM ENTRE CALLE ACUARIO NORTE Y CALLE LUNA NORTE, EN LA LOCALIDAD DE TULUM.

**Asunto:** Se comunican las razones por las cuales su propuesta no resultó ganadora.

Tulum Quintana Roo a 29 de Marzo de 2021.

**FORTAMUN - DF  
OPERADO**

GUADALUPE CAMPOS PERERA  
P r e s e n t e.

En relación con la Licitación arriba indicada cuyo fallo se emite con esta fecha, se informan las razones por las cuales su propuesta no resultó con asignación favorable.

En base a lo que establece la Cláusula Quinta inciso c) y Cláusula Octava inciso c) de las bases de esta licitación, por lo siguiente:

- Cuando el licitante presente su propuesta después de I.V.A., con un importe mayor al considerado por el H. Ayuntamiento.
- Se desechará la propuesta que no sea conveniente económicamente para el H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

C. José Manuel Morales Lara.  
Director de Obras Públicas.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
TULUM, QUINTANA ROO

29/03/2021  
Recivi  
ORIGINAL  
*[Signature]*